

Acta N° 12: en la ciudad de Montevideo, a los 7 días del mes de octubre de 2015, y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Margarita Rodríguez suplente, Carlos Beruau suplente, por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Alejandra Britos titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.-

ORDEN DEL DIA

- Lectura de Acta N° 11

Se aprueba con correcciones.

- Proyecto de Resolución "se crea el Consejo para la Igualdad de Género de Montevideo y se establecen sus cometidos y funciones.

Se toma conocimiento.

- Concejo Vecinal Zonal 15 – solicita ser recibidos en forma urgente en la próxima sesión de Concejo Municipal.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: recibir al Concejo Vecinal, el día 14/10, en sesión de Concejo Municipal, hora 18:00.-

- Preparación de asambleas pre- cabildo 2015

Se entrega copia a los Concejales para ser tratado en la próxima sesión.

- **Compras menores \$ 30.000 – Res: 288/15/0113**

305760 – alcohol en gel - \$ 1992 – CCZ N° 15

305739 – hidrolavadora - \$ 26888.8 – MC

305709 – pintura sintética – pincel - \$ 13835 – MC

Toman conocimiento los Concejales titulares presentes.

- **Compras mayores \$ 30.000 –**

305798 – esmalte sintético – pintura sintética - \$ 22,082 – CCZ N° 3

305254 – cortina roller - \$ 104.576 – MC

305633 - escritorio de madera – mesa de computadora y otros - \$ 125.672 – MC

305710 – caño de hierro galvanizado – \$ 43103 – MC

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.

- **Pago a ONG Solidaridad – Limpieza de Locales** - Contrato 222142 – Mes setiembre 2015 - \$ 286,572

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar los tramites pertinentes, para efectivizar el pago.

Expedientes

0013-006000-15 – Comparsa Nigeria solicita local de ensayo.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: notifíquese a los interesados que este Municipio, no cuenta con un local para desarrollar las actividades descriptas en la nota presentada.

8014-002337-15 – Solicitud de aval de Escenarios Populares 2016.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: enviar copia de estas actuaciones a los Concejos Vecinales solicitando información de Escenarios Populares. Manténgase a despacho.

0013-005473-15 – Director del Liceo N° 75 – informe de la Ayudante Tecnológico.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:

notificar que se autoriza, como excepción,

dejar constancia que el Municipio solo puede realizar trabajos en los predios de propiedad de la I de M.

Pase al Jefe Coordinador Operativo de este Municipio, para realizar los trabajos, según lo planteado a fojas 2, en el Liceo N° 75.-

4100-003822-15 – COPIA – Unidad Nacional de Seguridad Vial, celebración de la Semana Nacional

de Seguridad Vial de 19/10 al 24/10.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se toma conocimiento y se informa que se solicitará al Área de Comunicaciones la difusión de la actividad. Pase, vía fax, a la Unidad de Concesiones Servicio de Planificación, Gestión y Diseño.

3240-001848-08 – Taller mecánico sito en Ramón de Valle Inclán N° 2566 – genera ruidos molestos-trabajos en la vía pública.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la próxima sesión.

3240-011502-15 - Concejo Vecinal Zonal N° 3 – solicita uso de plaza José D'Elia día 24/11 – Encuentro Colectividades”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar dicha solicitud, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3.-

1009-003357-15 – Copia expediente 1001-037881 – Edil Marcos Laens, solicita informe de bienes inmuebles de la I de M.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se retira para consulta.

0013-004899-15 – Informe del Sector Inspectivo – Aiguá 1199

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: notifíquese a los interesados, lo informado por la C.E.P.P y por el Área Inspectiva de este Municipio.

Dicha implantación se considera compatible con la zona, según los Art. D.494 al D.504 del Volumen IV – del Digesto Departamental. En lo que refiere a potestades de este Gobierno, sobre la regulación de la normativa en su territorio, se realiza sobre los comercios ya instalados y no según supuestos.

0013-005405-15 – Escola Asabranca solicita ensayos hasta enero en la Plaza 1 er de Mayo.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: no existe inconveniente en acceder a lo planteado por el Arq. Ayerza, (diciembre 2015). Cabe señalar que este Gobierno, está considerando una propuesta presentada por Daecpu, para la instalación de un escenario de carnaval, en el mes de enero hasta marzo de 2016.- Pase, vía fax, a la Unidad de Concesiones y Eventos Servicio de Planificación, Gestión y Diseño.

3240-007731-15 – Gral Flores 2927 – Nobleluk S.A.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la próxima sesión.

Resoluciones

Resolución Nro. 401/15/0113

Resumen : Ampliar en un 100% la Licitación Abreviada N° 298051/1, RIAL S.A., para la contratación de los trabajos de arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del territorio del Municipio C, por un monto total de \$ 6:924.450,47

Resolución Nro. 402/15/0113

Resumen : Ampliar en un 100% la Licitación Abreviada N° 298050/1, adjudicada a la empresa RIAL S.A., para la contratación de los trabajos de arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del territorio del Municipio C, tratamientos aéreos, por un monto total de \$ 2:039.840,00

Resolución Nro. 403/15/0113

Resumen : Donar a la ONG IBITECH, 50 (cincuenta) ejemplares de la publicación "Itinerario Prado-Huellas de la Belle Époque

Resolución Nro. 394/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 CORIPLUS S.A., R.U.T.: 213998810015, depósito y logística Av. Burgues N° 2817,

Resolución Nro. 396/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 ARTE MODERNO S.A., R.U.T.: 211327670019, venta de fábrica de letreros y afines, sito en Av. Gral. San Martín N° 2286 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 398/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 FADINOR S.A., R.U.T.: 214808360011, venta de equipamientos para riego, Av. Gral. San Martín N° 2286 PRIMERA REINCIDENCIA



GOBIERNO MUNICIPAL

Resolución Nro. 395/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 y U.R. 7 ZULCED S.R.L., R.U.T.: 214782810015, instalación de alarmas de automóviles, sito en Bvar. Gral. Artigas N° 2374 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 397/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 y U.R. 7 Elbio A. Cejas, C.I.: 4.359.952-5, reparación e instalación de alarmas para automóviles, Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 2835 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 399/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 y de U.R. 22 Federico Torterolo, C.I.: 2.730.984-5, taller mecánico, Marmarajá N° 2138 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 400/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R.: 5 DECORAMA LTDA., R.U.T.: 210971620016, ferretería, Av. Burgues N° 27667,

Resolución Nro. 393/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 KEIMER S.A., R.U.T.: 212491250017, marroquinería, sita en la calle Arenal Grande N° 2123

Resolución Nro. 391/15/0113

Resumen : -Asignar una partida especial por la suma de \$ 20.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 Día del Patrimonio 2015

Resolución Nro. 392/15/0113

Resumen : Asignar una partida especial por la suma de \$ 15.000,00 Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 Día del Patrimonio 2015

Resolución Nro. 404/15/0113

Resumen : Delegar las contrataciones agrupables, almacenables y gestionables, en el Ordenador establecido en el procedimiento habitual, o en el que se establezca a tal fin, sin perjuicio del monto de la misma, conforme a lo establecido en el Numeral 3° del Artículo 12, de la Ley N° 19.272 del 18 de setiembre de 2014, y el Artículo 30 del T.O.C.A.F.

Siendo las 20:50 se da por finalizada la sesión.